

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD GENERAL DE COMERCIO SOGENCO CIA. LTDA., CELEBRADA EN QUITO, EL DIA 31 DE MARZO DEL 2016.

En Quito D.M., a 31 de Marzo del 2016, a las 17H00, en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE COMERCIO SOGENCO Cía. Ltda., ubicadas en el tercer piso del Edificio Suarez Oficina 302, situado en la 18 de Septiembre N20-08 y Ave. Amazonas de esta ciudad, se reúnen los socios de la Compañía, señores:

- **SERRIMAR S. A.** a través de su Representante Legal, Srta. María Leonor Escudero Elizalde, dueña de trescientas noventa y cinco participaciones sociales de un dólar c/una, equivalente a US \$395,00.
- **Roque Gonzalo Escudero Dillon**, por sus propios derechos, dueño de una participación social con un valor de US \$1,00.
- **María Leonor Elizalde Rosaies**, por sus propios derechos, dueña de una participación social con un valor de US \$1,00.
- **Gonzalo Escudero Elizalde**, por sus propios derechos, dueño de una participación social con un valor de US \$1,00.
- **Juan Xavier Escudero Elizalde**, por sus propios derechos, dueño de una participación social con un valor de US \$1,00.
- **María Leonor Escudero Elizalde**, por sus propios derechos, dueña de una participación social con un valor de US \$1,00.

De esta manera se encuentra representado el 100 % de capital social.

Preside la sesión, el Presidente de la Compañía, señor Juan Xavier Escudero Elizalde, y actúa como Secretario el señor Gonzalo Escudero Elizalde quien certifica que se encuentra presente la totalidad de capital social de conformidad con el Libro de Socios y Participaciones.

Toma la palabra el Presidente quien pregunta a los presentes si desean constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de SOCIEDAD GENERAL DE COMERCIO SOGENCO CIA. LTDA., de acuerdo con lo previsto en el Art. 280 de la Ley de Compañías, en la que deberá tratarse y resolverse la aprobación del Balance y sus Estados de Situación Financiera cortados al 31 de diciembre del 2015.

La Junta resuelve aprobar los puntos tratados.

La Junta por unanimidad resuelve **1)** Aprobar el Balance Final del período Enero 1, Diciembre 31 2015.

Por no haber otro punto que tratar, se suspende la sesión hasta que se redacte el acta, siendo las 8:30 p.m. se reinstala la sesión con asistencia de todo el capital. La Presidencia ordena que por Secretaría se de lectura del Acta a todos los asistentes, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los presentes.



Juan Xavier Escudero Elizalde
Presidente de la Junta
Socio



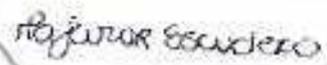
Gonzalo Escudero Elizalde
Secretario de la Junta
Socio



Gonzalo Escudero Dillon
Socio



Maria Leonor Escudero
Socia



Maria Leonor Escudero Elizalde
Socia y Representante de SERRIMAR S. A.